

IDEAS Y PROCEDIMIENTOS

Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en el futuro

La Unión Patriótica es compatible, y aun podría asegurarse que más necesaria, con un régimen constitucional y parlamentario, porque representará apoyo interesado de todo Gobierno digno de tal nombre, freno para el que se aparte de esta condición. Además, así que a tal régimen se le pague pronto, y aporta a su reparación el más noble esfuerzo.

Cuando la región electoral no sea dominable por la influencia de un hombre, ni se alcance a situar y mover los peones en forma de asegurar el mate, para requerir obtener sus sufragios será preciso haberse hecho un hombre, y no bastará flaquear un pendón de mesada.

Y estos nombres se habrán formado generalmente en la propia provincia electoral — que podrá concurrir o no en la geográfica y administrativa —, representando un color nacional, o por lo menos comarcal, pero no un casillado entre los pasantes de los bufetes o los terribles familiares. El futuro parlamento será cosa seria, no fácilmente manejable, no lo será tampoco el escándalo permanente, ni será asequible a los profesionales.

La política de España no parecerá a la de los demás pueblos, salvo que la de ellos la vaya tomando por modelo, que no siempre hemos de ser nosotros los copistas. Y, o mucho nos equivocamos, o no pasarán muchos años sin que las uniones nacionales o patrióticas, u otras formas de organización de ciudadanas de carácter político, que ya apuntan, empiecen a influir positivamente en la hasta ahora llamada vida política de las naciones.

En cuanto a la formación de Ayuntamientos y Diputaciones es aún más absurdo pasarla en los partidos y programas políticos. Lo que se ha de hacer cada hombre, o cada grupo de hombres que proponga intervenir en la vida local, es preparar seriamente su programa, plan administrativo concreto, bien razonado, proponiéndolo intensamente. Y, cuando a esto la respetabilidad y buen concepto de su nombre, solicitar el voto de los electores.

Ni el rey ni los Gobiernos necesitan para nada el apoyo de los partidos, que hasta ahora han sido pura ficción. El primero, por el arraigo que la institución tiene en España, y mientras su proceder sea patriótico, serio y generoso, tendrá siempre, sin necesidad de organizaciones, infinito número de partidarios. Y los segundos, con sólo que lo hagan

siquiera regularmente, y no se les asfixie en una atmósfera de venenosas calumnias, ni se permita emplear contra ellos el ridículo, el constante e infundado desprestigio o la maniobra de disciplinarlos sectores sociales, vivirán de sus buenas obras, que el pueblo discierne muy claramente cuando no se le pone delante de los ojos una nube de gases asfixiantes.

¿Un partido conservador? Ese parece el plato del día, en cuya confección se disponen a intervenir amistosamente pinchos de todas las cocinas. ¿Para qué? Será para alternar con otro que se llame liberal, y ambos claudicar, a la moda de ayer, con los destacamentos sueltos. Y no llamamos claudicar a recoger las aspiraciones justas de los sectores socialmente mal atendidos y organizados. En esto ya se ha dicho y visto que la Unión Patriótica va muy lejos, aunque con serenidad y calma. Y al ir tan lejos obra más conservadoramente, más gubernamentalmente, mejor dicho, que nadie, porque previene lo inevitable y crea clases de orden.

Acaso entre los afiliados a la Unión Patriótica haya algunos, muchos quizá, que no vean esto claro y se asusten; pero voz tienen hoy para decirlo en la Asamblea, y mañana la tendrán en el Parlamento. La orientación a que aludimos no puede ser de un partido: es una escuela o una doctrina, a que tienen derecho y hasta obligación de asistir los que en otros aspectos piensen igual o distintamente.

Un programa de partido abarca generalmente demasiadas concreciones para obtener la coincidencia en todas. Un lema general, «Patria, Religión, Monarquía», permite muchas más matizaciones posteriores, que agrupan o disgreguen en cada caso que se plantee. «Patria» no quiere significar en el lema meramente amar a España, que suponemos sentimiento común, salvo raras excepciones, en todos los nacidos en ella. Es servir, manteniendo su unidad aun en los días más adversos, y su prestigio, sacrificando a sus intereses hasta el capricho. «Religión» significa profesar la católica y guardarla de ataques e irreverencias, haciendo todo lo posible por que no sea desarraigada de la sociedad nacional. «Monarquía» es tener por fundamental para el país esta forma de gobierno, más de un modo real que teórico o científico, como resultado de la convicción de que su cambio sería fatal para España.

Después de esto, y de los principios de orden, que han de ser base de vida de todas

las sociedades, en los demás no cabe imponer programas. Son, en general, salvo omisiones en que seguramente habremos incurrido por la índole periodística de este trabajo, temas libres, a buscar en ellos coincidencias accidentales que demuestren su acierto o su error por la acogida que merezcan a la representación genuina y ponderada del país, que debe integrar el Parlamento. Lo que se ha dado en llamar sentido conservador ya se manifestará en cada caso que se plantee, sin tenerlo previamente concertado y convenido por la organización de un partido disciplinado. ¡Oh, la disciplina de los partidos! ¡Qué error más funesto!

Frente a «Patria, Religión, Monarquía» cabe oponer «Federalismo o autonomía política. — Libertad de cultos o laicismo — República». Pero partidos conservador, liberal-conservador, conservador liberal, liberal a secas, liberal-demócrata, izquierda liberal, nos suena todo a renacimiento... a renacimiento de la política vieja, con grandes partidos y capillitas, previo reparto de actas y prebendas, y transigencias de principios y programas para ir alargando la vida.

¿De verdad creen cuantos ahora parece que se afanan por estas reconstituciones o reproducciones de nuestro museo histórico contemporáneo, que han dado con la panacea que va a prevenir a la Patria de nuevos peligros y a propulsar su engrandecimiento? (De «La Nación»).

EN LA RUTA

Charlot, grave

Nos cuentan que Charles Chaplin, se encuentra gravemente enfermo en su casa de Hollywood.

Charlot, está malo; a Charlot, el médico le aconseja que permanezca cinco días, ni uno más ni uno menos, en cama, para reponerse; a Charlot, le ha dado un vahído casi mortal al salir de los «studios» ¿Qué será de Charlot?

Confesamos que la noticia nos apesadumbra un rato; si Charlot muriese, ¿con quién nos íbamos a reír en las silenciosas sesiones del cine no parlante?

El bufo del lienzo de plata nos ha proporcionado excelentes ratos, que nosotros le agradecemos con toda nuestra alma; es tan difícil sonreírse siquiera en nuestros días, que sólo por haber determinado en más de una ocasión, que los tristes pensamientos huyan de nuestra mente y que nuestros labios ofrezcan el rictus y la mueca de la sonrisa, merece Charlot que le rindamos este pequeño homenaje y que hagamos votos por su importantísima salud.

Esperamos el nuevo cable de Hollywood, en el que nos comuniquen que Charlot no ha tenido nada, absolutamente nada; le perdonaremos regocijados la nueva forma de reclamo, como si se divorciara nuevamente o nos amenazara otra vez con tomar el cine en serio.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS, 2PTAS. CAJA REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

En las murallas de Gerona Se encuentran 33 esqueletos y varias monedas del tiempo de Fernando VII

¿Serán más víctimas de la invasión francesa? (POR TELEFONO)

MADRID, 27 (5'15 t.)—Dicen de Gerona, que en las obras de demolición que se efectúan en el baluarte de San Gervasio, de las antiguas murallas, han aparecido 33 esqueletos, algunos de ellos entrelazados por los pies. En el mismo lugar aparecieron numerosas monedas de cobre del tiempo de Fernando VII.

Se supone fundadamente, que se ha descubierto una mazmorra de las fortificaciones, en la que seguramente perecieron los prisioneros de los franceses de la época de la invasión. —Mencheta.

GOBIERNO CIVIL

La aviación y el Ayuntamiento de Cáceres

Por el Gobierno civil ha sido trasladada a la Alcaldía de esta capital una comunicación, en la que el jefe superior de la Sección de Aeronáutica contesta a la petición que hace poco tiempo hizo nuestro Ayuntamiento de que en el aeródromo de la población, perteneciente al Ejército, se estableciese una estación permanente de la línea Madrid-Lisboa.

Referido jefe hace presente que tal asunto es competencia del Consejo Superior de Aeronáutica, y al cual se ha elevado la instancia de referencia.

Hace presente, que la aviación militar siempre tendrá en cuenta, para sus futuras necesidades, la situación geográfica de Cáceres y el patriótico desinterés que ha demostrado por la aviación.

DE ZARAGOZA

Imposición de una laureada

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'30 t.)—Dicen de Zaragoza que en el cuartel del regimiento del Infante, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, se ha efectuado esta mañana la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al suboficial de dicho regimiento señor Ascó Caballer.

Las tropas formaron en el patio, desfilando ante el laureado.

El coronel del regimiento pronunció un vibrante y patriótico discurso ensalzando el heroísmo del laureado, que agradeció los elogios visiblemente emocionado. —Mencheta.

CRIMEN ATROZ

Asesinan a una mujer e incendian la casa para que no quede rastro del crimen

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5 t.)—Comunican de Gijón, que esta mañana el vecindario de la barriada de San Bernardo, se despertó sobresaltado por un incendio muy voraz declarado en la casa que habitaba una mujer llamada María del Valle, que tenía establecida una frutería.

Cuando acudieron a extinguir el incendio y penetraron en el inmueble, se encontraron a dicha mujer muerta a puñaladas en su cama.

Se cree que los autores del hecho, después de cometido el crimen, prendieron fuego a la frutería para borrar todas las señales del asesinato. —Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Vivimos en un periodo de anormalidad, contra el que tendrán que levantarse hasta las piedras.

¿Pues no se ha impuesto una multa de consideración a un sobrino del jefe del Gobierno?

¿Cuándo se ha visto eso?

Se cree que el atentado contra el campeón mundial de boxeo, Dempsey, no pasa de ser un habilidoso reclamo, ante el anuncio de volver a la pelea el «interfecto».

¿Y les sorprende a ustedes eso? ¿Si los hay capaces de escribir un libro!

La broma ingeniosísima a costa de la Cibeles, se ha repetido con Neptuno.

A la primera le pusieron una capa, y a este último un haraposillo pañuelo.

¡Gracioso! Está visto que para golpes de estos, hay que vivir en Madrid.

Por provincias no hay más que «pavos».

Gran alarma...

hay entre los bebedores de cerveza fría en Cáceres, y grandes comentarios hacen de un

Frigo Y R K

PATENTADO que la afamada

•CERVECERÍA•

“El Sanatorio”

VA A INSTALAR

Semana pedagógica

Lunares de educación familiar

Mamás terribles

(Lugar de la acción, una escuela cualquiera. Personajes: una mujer, su hijo, el maestro y varios niños).

—Vengo, señor maestro, a decirle a usted que riña o castigue a los niños mayores de la escuela porque la han tomado con el mío y no me lo dejan respirar. No hay día que salga a la calle que no vuelva a casa, llorando porque le han pegado los mayores. Y ya se lo he jurado a esos grandullones: que un día voy a salir con un palo y los voy a dar una... pero que buena.

—Cálmese usted, señora, tranquilícese. No tome tan a pecho las cosas de los chicos, y dígame quién y cuándo han pegado a su hijo.

—Pues mire usted: hace bien poco rato, antes de venir a la escuela, le mandé al comercio por un carrete de hilo y volvió, como siempre, llorando porque le había dado de puñetazos ese «fantasmón» de la Petra Rosalía.

—A ver, señor Domingo García Pérez, venga usted. (El niño se levanta y viene a la mesa). ¿Por qué ha pegado esta mañana a Pedro López?

—Porque estaba yo en la Plaza, jugando a los bolindres, y va el señor Pedro y me empuja sin yo hacerle nada; le reñí y entonces sale corriendo haciéndome muecas y diciéndome motes...

¿Quién jugaba contigo?

—El señor Juan José. (El maestro llama a Juan José). —¿Qué ha pasado esta mañana entre Pedro López y Domingo García cuando usted jugaba con este último a los bolindres?

—Pues que estábamos jugando Domingo y yo, y va el señor Pedro cuando estaba Domingo en cuclillas dando al bolindre, y va y le da un empujón que por poco le hace dar de bruces; y va el señor Domingo y le riñó, y va el señor Pedro y sale corriendo y diciéndole: ¡Mingorro, Mingorro, pata de porro! Y va entonces el señor Domingo y sale tras de él, y va y le dió un cachete.

(El maestro llama a Pedro López). —Cuénteme lo que ha pasado esta mañana entre el señor Domingo y usted.

(El niño gimoteando). —Que... que iba yo a un recado... y porque sin querer empujé... al señor Domingo... éste me riñó y me pegó... mu... muchísimo.

(El aludido, con viveza). —No lo crea usted, señor maestro. Me empujó queriendo, y además no le dí más que una «guantá» en el «cogote».

(El maestro dirigiéndose a los niños de la escuela). —¿Quién de vosotros ha presenciado la pelea entre Domingo y Pedro esta mañana?

—Yo, yo, servidor, —dijeron a un tiempo tres o cuatro niños levantándose.

—Venga usted —dijo a uno de ellos— y cuente lo que haya visto.

—Pues que yo venía para la escuela, y el señor Pedro

delante de mí, y al llegar a la plaza, ví que le dió un empujón al señor Domingo, según estaba dando al bolindre, que por poco le cae; y entonces Domingo se levantó, y amenazándole con el brazo levantado, le dijo: ¿por qué me has empujado?

—Yo no te he empujado.

—Sí me has empujado. Total, que después de porfiar un poco, el señor Pedro salió corriendo, haciéndole hocicos y diciéndole motes; y entonces Domingo corrió tras él, lo alcanzó, y le dió una guantada en la cabeza.

—El señor Pedro —añadió el declarante, —está siempre poniendo motes a los demás niños, pegando a los pequeños, y, cuando jugamos con él, si le toca hacer de «burro» no quiere ponerse; si le toca ser «picador», tampoco; si...

—Bueno, basta; marchaos todos a vuestro sitio, —dijo el maestro interrumpiendo el discurso que no llevaba trazas de acabar; y dirigiéndose a la reclamante:

—Como usted vé, en el caso que me denuncia no le asiste mucha razón a su hijo.

—Los niños dicen lo que quieren, —expuso con cierta displicencia la visitante.

—Los niños dicen siempre la verdad cuando no les mueve ningún interés a falsearla, como en el caso presente —replicó el maestro con tono algo severo— y en todo caso debía aplicar esa opinión a los cuentos que le lleva su hijo. Además, yo que le observo en la escuela y en el recreo, sé, y ya se lo he manifestado, para que procure corregirlo, que es un poco provocador, pendenciero y amigo de hacer su santa voluntad aunque sea en contra de todo derecho.

Así, pues, le aconsejo a usted, por el bien del niño en primer término, y por el de usted en segundo, que en lo sucesivo no le haga tanto caso a sus lloros y a sus chismes, porque sobre ocasionarle a usted contínuas desazones, fomentará en él su marcado carácter insociable, que le acarreará muchísimos disgustos.

Es necesario no dejarse llevar por el excesivo amor de los hijos y rodearse de severidad para corregir sus defectillos, aunque para ello haya que retorcer un poquito el corazón —añadió el maestro— como para dulcificar un tanto la humillación de que había sido objeto la señora.

Esta pareció emocionarse y, sin más despedida, se dirigió hacia la puerta de salida, franqueada la cual refunfuñó algunas frases que el maestro no pudo oír, pero que le fueron comunicadas por una vecina que a la sazón pasaba por la calle, y que fueron éstas: —Encima le quitan a una la razón; ¡ya se vé, como una es pobre y además no tiene marido!...

FRANCISCO SÁNCHEZ SOLÍS

Páginas selectas Construcción del material de enseñanza

Por todas partes oímos voces de los maestros quejándose de la falta de material. Constituye esta falta una honda obsesión nacida del régimen *mecanicista* que hasta hoy ha predominado en nuestra labor educativa. Para la mayor parte de nuestros maestros y profesores en el material de enseñanza reside la quintaesencia y la fuente misteriosa de la vida y del rendimiento de las tareas educativas. Olvidan que el material por sí mismo es frío, seco, infecundo; que el material sólo tiene valor en función de la relación que con él tenga el trabajo de la escuela, de la participación que en su propia existencia tenga la labor del niño.

En efecto, en la escuela no hay otra vida que la provocada por los niños, con su actividad, y por el maestro. La actividad común de maestro y discípulo, coordinada, ha de vivificar, dar vida plena a todo cuanto se relacione con la escuela. Así, la dará el material, cosa inerte, muerta. Principio éste que data de Rousseau y que todo el mundo repite, pero que casi nadie transforma en hechos: que el niño no se forma sino por un trabajo interior de crecimiento, y que toda adquisición no llega a constituir contenido espiritual sino cuando ha sido elaborada y asimilada por un *verdadero trabajo personal y activo*.

«Toda máquina —dice el señor Cossío— sólo es viva, en primer término, para el que la concibe. Si lo ha de ser para los demás, necesita recorrer, abreviadamente, las fases de su proceso constitutivo. Y para ello no hay como construirla. Los niños emplearán en esta tarea cuanto en ellos existe de natural, espontáneo, biológico y creador.

Para obtener cierto orden en la exposición de los medios por los que se puede *realizar* aquella doctrina en la escuela, hemos distribuido las disciplinas de enseñanza en cuatro grupos, de fácil comprensión, limitándonos en este folleto al primero de ellos, que, desde el punto de vista del material, es el más importante:

A) Estudio de la Naturaleza. B) Estudio del número y la extensión. C) Estudios históricos sociales. D) Estudio del idioma.

(De «El material de enseñanza», por Vicente Valls. Páginas 8 y 9).

UN LIBRO La colaboración de la Caja Extremeña de Previsión Social en el fomento de las construcciones escolares

Así se titula el libro que, ilustrado con numerosos fotograbados y escrito por el ilustre extremeño León Leal Ramos, acaba de ver la luz pública en Cáceres, formando parte de la serie «Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión». El libro lleva un breve proemio del insigne vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez Vicente y una sentida dedicatoria al Magisterio primario de Extremadura.

Por razones de delicadeza, que nuestros lectores comprenderán fácilmente, no podemos en esta SEMANA PEDAGÓGICA ocuparnos de este libro con todo el fervoroso entusiasmo que nos inspira, y nos conformamos

con anunciar su aparición y recomendar a todos su lectura.

León Leal Ramos, hace con este libro un gran servicio a Extremadura, reseñando en él, con la mayor objetividad posible, la gran hazaña que en orden a la construcción de escuelas se realiza en esta región. Esa gran hazaña es obra de muchos, es obra de todos los que en Extremadura, y más especialmente en la provincia de Cáceres, se preocupan del progreso pedagógico social. Y eso es lo que el autor del libro ha pretendido destacar ante todo.

Saludemos, pues, la aparición de este interesantísimo libro, como la reseña documentada que es de una gran obra colectiva, como la gran epopeya, siglo XX, de Extremadura.

Y sirva, no para dormirnos en los laureles, sino para proseguir con nuevo ardor la gran gesta contra la incultura.

Velos y Peinetas Teja

Próximamente las fiestas de Semana Santa, la **CASA MENDIETA** recibió Bolsos, Camisas, Corbatas, Bastones, Medias y Calcetines muy de última; también hay una gran colección de Corsés Fajas, Impermeables pluma, Flores artificiales, todo lo de Comunión y un wagón Guantes de mucha moda.

Líquido todo lo de Invierno a cualquier precio Alfonso XIII, 1. CACERES / Teléfono 244.

Del mundo pedagógico

Asociaciones internacionales de Educación

1.º «Liga Internacional de Educación Nueva», fundada en Calais en 1921.

2.º «Federación Mundial de Asociaciones de Educación», fundada en 1923 en San Francisco (E. U.)

3.º «Federación internacional de Asociaciones nacionales de Maestros», fundada en Londres en 1926.

4.º «Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza», fundada en Burdeos en 1920.

5.º «Internacional del Magisterio Americano», fundada en Buenos Aires en 1928.

Cada una de estas asociaciones internacionales tiene una finalidad propia y característica.

La «Liga de Educación Nueva» y la «Federación Mundial de Asociaciones de Educación», tienen un carácter principalmente pedagógico innovador, reformista; la primera es, ante todo, europea y la segunda norteamericana.

La «Federación Internacional de Asociaciones Nacio-

nales de Maestros», se mueve dentro del campo estrictamente profesional, social, equidistante de lo pedagógico y político.

La «Internacional de Trabajadores de la Enseñanza» y la «Internacional del Magisterio Americano», tienen un carácter más político; la primera, europea, socialista; la segunda, norteamericana, más pedagógica.

Dentro de estas diferentes características, todas estas asociaciones internacionales —dentro de las cuales prácticamente todo el magisterio del mundo— tienen una misma finalidad: favorecer la inteligencia entre todos los pueblos y asegurar la paz por medio de la educación.

Ahora que el magisterio de España, si no quiere seguir aislado, que elija la Asociación internacional que más le agrade.

ANUN- CIESE EN EL NUEVO DIA

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

DEL PROGRESO PEDAGÓGICO

Los «Círculos de estudios»

Los «Círculos de estudios», feliz iniciativa del Inspector jefe, señor Vega y Relea, y acogida con entusiasmo por la Comisión pedagógica de la Asociación Provincial, empezarán a funcionar muy pronto. Están señalado ya, en principio, los primeros que han de implantarse, faltando sólo para una distribución y reglamentación definitiva algunos detalles de acoplamiento que la Comisión quiere puntualizar en los viajes que hará a partir del mes próximo empezando por Montánchez (día 7) y continuando, probablemente, por este orden; Garrovillas (día 14), Coria (4 de Abril), Plasencia (en Semana Santa), Trujillo, Cáceres, etcétera.

Oportunamente se avisará a los maestros de los respectivos partidos la fecha, (por estar las anteriormente indicadas sujetas a modifi-

cación) y sitio donde ha de celebrarse las reuniones y los asuntos que han de tratarse en ellas, extremo que se acordarán en las sesiones que la Comisión pedagógica celebre con los inspectores, los cuales se hallan tan interesados en esta obra de mejoramiento, que serán eficaces colaboradores a la vez que inspiradores y consejeros.

¿Cómo debemos los maestros corresponder a este interés?

En primer lugar, asistiendo personalmente a las reuniones que se convoquen después, aportando a ellas cuanto pueda cada uno para que resulten lo más provechosas posible.

(De «Magisterio Caacereño»)

Casa Castañeda

Cerveza «El Agulla» en botellas
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 194
CACERES

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la **CASA ACEDO** que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapedra

VENTAS A PLAZOS

UNOS DATOS

Los progresos de la Previsión Social en Extremadura

Las siguientes cifras que nos ha facilitado la Caja Extremeña para su publicación en el día del XXI Aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión...

En el sector del retiro obrero, las entidades patronales que tenían afiliado a su personal en fin de 1928 eran 9.248, o sean 1.172 más que el año anterior...

La recaudación para constitución de pensiones y capitales a favor de los trabajadores afiliados al retiro obrero lleva la siguiente marcha ascendente:

Cuotas obligatorias recaudadas en 1926, 505.935'15 pesetas.

Idem, íd. en 1927, pesetas 86.138'06.

Idem, íd. en 1928, pesetas 17.535'88.

En el seguro infantil los progresos los revelan las siguientes cifras expresivas de imposiciones hechas por los niños en su mayoría afiliados a las mutualidades escolares:

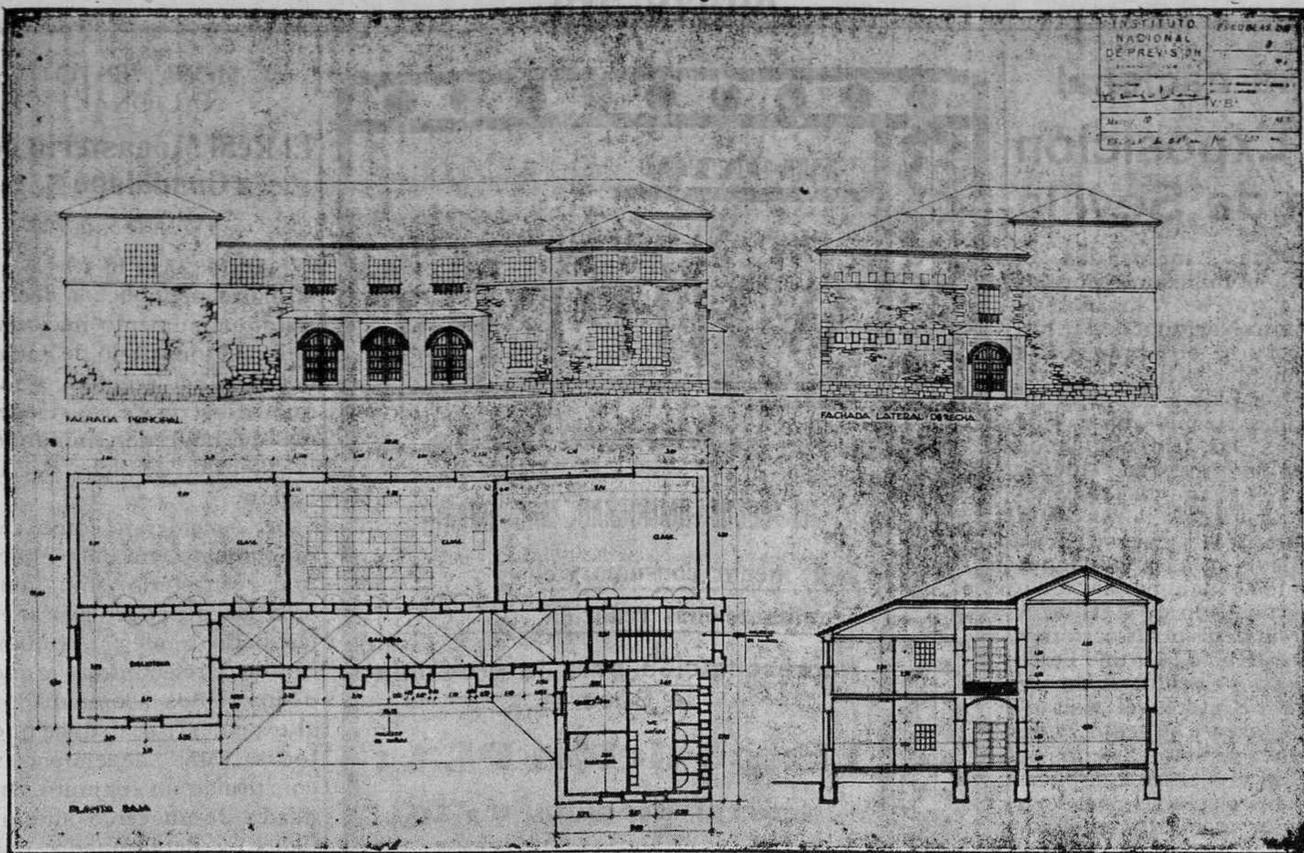
En 1926, 28.235'33.

En 1927, 29.829'47.

En 1928, 33.729'61.

En el año 1928 se han entregado a los obreros que cumplieron los 65 años y familias de los que fallecieron, 5.029'56 pesetas, y a los trabajadores que habían cumplido los 65 años en 1926 y estaban afiliados al retiro obrero, por bonificaciones extraordinarias del recargo de herencias, se han pagado 17.450 pesetas.

Además se han pagado 5.338'22 pesetas en pensiones vitalicias que vienen cobrando mensualmente obreros ancianos e inválidos, y se han entregado a 181 madres obreras, por subsidio de maternidad, 9.050 pesetas.



Planos de las escuelas de Losar de la Vera, cuya construcción, en subasta celebrada ayer, fué adjudicada por la cantidad de 119.899 pesetas al contratista de obras públicas, de Plasencia, don José Rodas Calderón

Estos planos, de que es autor el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, corresponden, como verá el lector, a un edificio de dos plantas, en una de las cuales irá una escuela graduada de tres secciones para niños, y en la otra la graduada de igual número de grados para niñas...

Los retretes y los lavabos tendrán agua, elevada con una bomba y doble pozo para desinfección de materias residuales. La construcción será de mampostería con partes vistas y partes revestidas, ventanas metálicas y puertas de pino oregón.

Para atender a los gastos de la construcción, la compra del solar adquirido para el emplazamiento del edificio y adquisición del completo material pedagógico que han de llevar las escuelas, el Ayuntamiento concertó el pasado verano un préstamo con el Instituto

Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social de 160.000 pesetas, con la garantía de láminas y la hipoteca del usufructo del magnífico monte «Sierra», propiedad de aquel Ayuntamiento.

Las obras con arreglo al pliego de condiciones habrán de quedar terminadas en el plazo de ocho meses, así es que para los comienzos del próximo concurso escolar podrán ser inauguradas. Estos son los deseos del celo Ayuntamiento que con su entusiasta alcalde don Francisco Parra Martín, así

procura ejemplarmente para su pueblo mayor cultura y adelanto.

Acogiéndose a lo establecido en el Real decreto de 10 de Julio último, el Ayuntamiento ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la subvención del Estado, que en cuanto se obtenga y perciba se aplicará íntegramente a la amortización del préstamo concertado.

Se venden cien colmenas. Para tratar, en Navaconcejo, con Nicasio Alonso.

BOXEO El encuentro Labarba y Grime

Sidney, 26.—El día dos del próximo mes de Marzo tendrá lugar en Melbourne un «match» de boxeo entre Labarba y Grime, encontrándose ambos boxeadores en buen estado de preparación.—Fabra.

Javier FOTÓGRAFO Trabajos modernos Venta de artículos para fotógrafos y aficionados ARTICULOS KODAK Trabajos para aficionados ALFONSO XIII, 12.

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERÍA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez. CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

De Hacienda Matadero Municipal Prórroga de derechos reales Se ha concedido de seis meses para la presentación de documentos de la herencia de don Antonio Romero Peláez, de Hervás; de doña María Tomé Serrano, de Ceclavín; y don Juan Antonio Redondo González, de Santa Ana. Recaudación Industrial, 405'65. Utilidades, 39'49. Derechos Reales, 12.494'86. Rentas, 1.602'81. Pagos, 283'80. Diversos conceptos, pesetas 744'30. Recargos municipales, 10'80. Operaciones, 18.321'97.

ARRIENDO Se admiten proposiciones hasta el 15 de Marzo próximo, para el arrendamiento por cinco años, a pasto, labor y montanera, de la dehesa «Arco», término municipal de Arco, de 725 fanegas de marco real, situada a cuatro kilómetros de Caña verbal. El pliego de condiciones puede verse en la casa de la finca y en la de su propietario don Juan de Peralta, Muñoz Chaves, 13, Cáceres.

TERRIBLE HURACAN Más de veinte muertos y un centenar de heridos

Nueva York, 26.—Los diarios publican un despacho de Birmingham (Alabama), dando cuenta de haberse desencadenado ayer por la tarde un terrible huracán al sur de la ciudad de Duncan (Missisipi), causando la muerte de veinte personas y heridas a más de un centenar. La mitad de las casas de la ciudad quedaron destruidas y muchas sufrieron grandes desperfectos.—Fabra.

Lea V. NUEVO DIA

Calzados «La Bota de Oro» La casa preferida de todos, por la Elegancia y Solidez de sus Calzados y sus precios económicos Todos los días se reciben los últimos modelos de la temporada, por estar en relación directa con las Fábricas más importantes de Calzados. Venta exclusiva de los acreditados Calzados marca EL TIGRE, ATLA y ONYS Depósito de los acreditados Spaix goma marca «Sirena». CENTRAL: ALFONSO XIII, NÚM. 30 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚM. 35 CACERES Exija Vd. al hacer sus compras el ticke, y tendrá opción al 2 por 100 por cada 100 pesetas de consumo.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolaría Font Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

Noticias En Nuñomoral, se hallan vacantes las plazas de secretario propietario y suplente de aquel Juzgado municipal, cuya provisión se verificará por concurso de traslado, debiendo presentar sus instancias los solicitantes, ante el juez de primera Instancia de Hervás, dentro del plazo de treinta días.

Esta es la ocasión...! ¡le interesa...! Del 4 al 10 de Marzo durará la GRAN REALIZACION que hace LA MUÑECA por traslado del Establecimiento a la calle Alfonso XIII, núm. 2. Liquidamos todos los géneros a precios como quiera Nuestro deseo es solamente agotar todas las existencias, aun perdiendo dinero. No deje pensar en nuestra liquidación, que pone a su alcance ventajosa compra. Rosendo Caso LA MUÑECA Paneras, 1-3 VENTAS AL CONTADO Por anuncios que oportunamente repartiremos, podrá apreciar la importancia de esta enorme realización.

Una gran empresa nacional Lo que será la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Portugal y sus dominios coloniales concurren a la Exposición para mostrar su desarrollo actual y sus brillantes relaciones históricas con América.

Los pabellones americanos despiertan ya admiración por su vasto interés y gran riqueza. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Méjico, Perú, Venezuela, Uruguay y Dominicana, cuentan con edificios permanentes, que dedicarán más tarde a sus respectivos consulados y a residencias para estudiantes nacionales, y que resumirán en sus variadas manifestaciones el arte colonial y americano. Otras repúblicas como Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay y El Salvador, concurren igualmente a la Exposición.

Doce kilómetros miden las avenidas, y, en total, las construcciones dedicadas al Certamen cubren una superficie de 1.343.200 metros cuadrados, de los cuales cincuenta mil corresponden al edificio de la Plaza de España. Durante la Exposición tendrán lugar concursos internacionales y exposiciones de ganadería; congresos y asambleas de interés diverso; espectáculos de tanta brillantez como la Gran Fiesta de las Naciones, el homenaje a los Países concurrentes, las cabalgatas históricas, las fiestas regionales y de la ciudad, las deportivas en el nuevo stadium y las fiestas de cañas y toros; las iluminaciones y los esplendidos festejos en el Casino de Sevilla y Parque de Atracciones.

En previsión de los grandes contingentes de viajeros que acudirán a Sevilla durante la Exposición, se han construido magníficos hoteles, unos con extraordinario lujo, como para las grandes fortunas, otros más modestos, para que encuentren alojamiento digno y confortable todas las categorías sociales. En dos Ciudades Jardín habrá cerca de siete mil viviendas económicas, dotadas de las comodidades necesarias y a precios en extremo razonables; como el resto de la ciudad, estas construcciones estarán surtidas de aguas purísimas, distinguiéndose por el carácter progresivo que es peculiar de los trabajos realizados en España durante los últimos tiempos.

Los precios de los Hoteles, desde los más altos hasta los más reducidos, estarán sujetos a la intervención gubernativa, y no podrán ser aumentados sin el permiso de las autoridades.

Tampoco faltarán a los viajeros amplios puertos de acceso para entrar en España por cualquiera de sus regiones, y comunicaciones fáciles y excelentes para trasladarse de un punto a otro con rapidez y economía. En los ferrocarriles se han realizado mejoras que equivalen a una transformación completa, y éstas, unidas a los billetes circulares a precio reducido, proporcionarán a todos ocasión esperada para conocer Andalucía en el apogeo de sus encantos y atractivos. Las carreteras

nacionales, mejoradas en forma notabilísima por las obras que se realizan en el Circuito Nacional de Firmes Especiales, ofrecerán rutas de singular belleza para recorrer el país entero, en condiciones inmejorables. Por último, las Compañías de Aviación brindarán el medio más veloz para visitar España y disfrutar a la vez de un panorama sin igual.

Tales son las condiciones en que se inaugura la magna Exposición de Sevilla. A diferencia de otros certámenes, éste ha de ser una fiesta de luz y colorido, llena de riqueza e interés; el visitante no pasará su tedio entre estantes repletos de latas de conservas o entre complicadas instalaciones; verá en cambio, la grandeza del pasado y el esplendor de las realidades contemporáneas. Al mismo tiempo tendrá ocasión de admirar una serie de edificaciones permanentes no superadas por su interés arquitectónico en cuantas Exposiciones se han celebrado hasta el día.

Suele suceder que los edificios construidos para exposición, resultan mejor en fotografía, que vistos de lejos, y mejor de lejos que de cerca. En Sevilla ha ocurrido lo contrario, y dentro de quinientos años, los descendientes de los que ahora vengán a la Exposición, contemplarán estos mismos Palacios matizados ya por la pátina del tiempo, pero idénticos en líneas y solidez. El Parque de María Luisa es el marco de este cuadro deslumbrante; un parque antiguo, romántico, cuidado durante los últimos años con un gusto artístico que han hecho célebre en el mundo sus dulces avenidas perfumadas por el azahar, y sus fuentes de aguas coloreadas por el sol y rodeadas de altos árboles y esbeltas palmeras. Y el fondo del cuadro es Sevilla, con su Catedral, su Alcázar, su Giralda; sus mujeres de sin igual belleza, sus típicas fiestas y romerías; la gracia popular, las corridas de toros, el baile castizo, el sol y la blancura resplandeciente de una ciudad única en el mundo.

He aquí en síntesis, la significación del magno Certamen que se inaugurarán el día 7 del próximo Mayo.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

DESDE CACERES A PRIMERA SEGUNDA

La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

PRONTO:

PRESENTACION DEL NUEVO

WHIPPET

Modelo 1929

EL COCHE AMERICANO MAS BARATO

El de menor consumo y el de patente más reducida.

Representación para la provincia de Cáceres

: Exposición PLA :

General Ezponda, 8 y 10

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el conde de los Corbos.

POSESION:

De su cargo de oficial tercero de este Gobierno Civil, se ha posesionado esta mañana don Juan Ortega Díaz.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS ERICACÍSIMOS RESULTADOS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ.

NATALICIOS:

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa de don Ricardo Hernández Felipe.

Enhorabuena. También ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa del oficial de Prisiones de esta capital, don José Naranjo. Nuestra enhorabuena.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y anilinas

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

La construcción de la Enfermería Victoria Eugenia

Habiendo bastantes Ayuntamientos que no han comunicado a este Gobierno civil su acuerdo de contribuir o no con la cantidad que tienen asignada en sus presupuestos para la construcción de la Enfermería Victoria Eugenia, el gobernador les recuerda que es preciso conocer si todos los pueblos están dispuestos a contribuir a esta obra con la parte que les corresponda.

Al mismo tiempo, el señor García Crespo, ordena a los alcaldes de estos pueblos, que comuniquen la decisión de sus Ayuntamientos, antes del plazo de quince días, incurriendo en la sanción correspondiente, en caso de no verificarlo.

Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Leocadio Durán Delgado, de 3 meses; debilidad congénita. Caleros, 37.

UN BANQUETE

En honor del arquitecto argentino señor Butty

Madrid, 27 (4'50 t.)—Esta mediodía se ha celebrado el anunciado banquete dado por los profesores y alumnos de la escuela de Arquitectura en honor del sabio arquitecto argentino señor Butty, presidiendo el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Se pronunciaron elocuentes discursos.—Mencheta.

MONUMENTO NACIONAL El Real Monasterio de Guadalupe

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (4'15 t.)—A la Real orden publicada declarando monumento nacional el Real Monasterio de Guadalupe, ha seguido otra, que se inserta en la «Gaceta» de hoy, determinando la extensión de dicha declaración.

Se consideran como tal monumento, no sólo el actual Monasterio, sino también las dependencias anejas, patio mudéjar, crujía y capilla y refectorio, ya que de los planos acompañados al expediente se deduce que todas estas dependencias constituían un conjunto, rodeado de un cerco amurallado, y determinado por los actuales torreones que aún se conservan, algunos de ellos en perfecto estado. Mencheta.

LEGISLACION SOCIAL

El nuevo Código del Trabajo

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'10 t.)—La comisión que prepara el nuevo Código del Trabajo, ha manifestado que probablemente tendrá ultimada su labor para el próximo mes de Mayo.

En el nuevo Código se incluirán, además de la legislación actual, la referente a jornadas mercantiles, descanso dominical, protección a mujeres y niños, descanso nocturno para las mujeres y salubridad e higiene.—Mencheta.

LAS RUTAS DEL AIRE

Le Brix ha salido para Bangkok

Rangoon, 26.—A las ocho y veintiseis minutos, hora local, el aviador Le Brix ha emprendido el vuelo con dirección a Bangkok.—Fabra.

DE LISBOA

Muerte del poeta Augusto Gil

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'55 t.)—Se reciben noticias de Lisboa diciendo que durante la madrugada última ha fallecido en aquella capital el notable poeta portugués, Augusto Gil.—Mencheta.

POR INQUIETAR A LA OPINION

Al señor Ibarra se le impone una multa de 50.000 pesetas

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (3'12 t.)—En oficina de información censura de Prensa, se facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente noticia:

«El Consejo de ministros celebrado anoche, ha acordado imponer la multa de 50.000 pesetas al excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar a la opinión pública, con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes.

El importe de la multa se aplicó íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla. Mencheta.

INTERESANTES PRUEBAS

La transmisión de fotografías por radio

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5 t.)—Entre los domicilios de la Unión Remedio y del conde de Viana, han efectuado hoy las primeras pruebas en España de la transmisión por radio de fotografías.

El primer retrato transmitido fué el del rey, obteniéndose un resultado completamente satisfactorio.—Mencheta.

UNION PATRIOTICA

Para los Comités locales

Se halla a la venta, al precio de 6 pesetas, la magnífica obra de José Pemartín «Los valores históricos de la dictadura española», con prólogo del general Primo de Rivera, premio del conde de Casa-Montalvo.

La misma puede adquirirse solicitándola del jefe provincial don Gonzalo López Montenegro, o recogiendo en la Redacción de Nuevo Día, como así mismo los distintivos de Unión Patriótica, cuyo precio es de 2 pesetas.

NUEVO DIA

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)

Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

En la Federación Católico-Agraria

Esta mañana han comenzado las sesiones de la Semana Social

Con gran concurrencia de federados y de agricultores de la capital y de algunos pueblos, han comenzado esta mañana las sesiones de la Semana Social Agraria, organizada por la Federación Católico Agraria de nuestra provincia.

A las ocho y media se dio en la parroquia de Santa María una misa que oyeron numerosos congresistas.

A las nueve y media, en el salón de actos de la Casa Social Católica, se celebró la primera conferencia a cargo del padre Nevares, muy versado en cuestiones de agricultura social.

Disertó ampliamente sobre el tema «Asociación profesional agraria».—El Sindicato Agrícola: sus socios, sus fines y su espíritu». El discurso del padre Nevares fué aplaudidísimo, como programa de los puntos que desarrollará en días sucesivos, sobre tan sugestivo tema.

Le siguió en el uso de la palabra el joven apicultor don Francisco Higuero Bazaga, que pronunció un documentadísimo discurso sobre «Origen y desarrollo de la avicultura».

Dijo el señor Bazaga, que la industria de la avicultura había nacido como una necesidad en los tiempos más remotos y que después se había dejado sentir más su influencia en la vida rural, sobre todo debido a las necesidades del comercio y a las exigencias de la vida moderna.

Estudió con gran lujo de detalles el desarrollo de esta industria desde los primeros tiempos hasta nuestros días, terminando con una razonada exposición de las modernas incubadoras que mejoran, en cuanto a producción, a la misma naturaleza, y terminó diciendo que el uso de las incubadoras no era, como se creía, fruto de adelantos de nuestros tiempos, sino que la historia enseña que las usaron en épocas remotas los egipcios y los chinos.

Por último, ocupó la tribuna el R. P. Aspiazu, que disertó sobre «La cuestión social y sus casos principales. Principales escuelas económicas sociales».

La conferencia del Padre Aspiazu fué interesantísima y escuchada con gran complacencia por el numeroso auditorio que llenaba el local.

El principal tema de su disertación lo constituyó las diferencias sociales en la actualidad, las cuales, dijo, como las diferencias de los individuos y de las familias por motivos de su nacimiento, en cuanto a la salud, posición económica, etc., son inaborrables y perdurarán a través del tiempo, sin que nada ni nadie pueda evitarlas.

Esta tarde, a las tres, ha tenido lugar la visita a los almacenes de la Federación, en la carretera de Salamanca, explicándose a los asistentes la marcha de las operaciones de préstamos sobre los trigos que allí se depositan, así como el funcionamiento del molino de aceite y ventajas que reportan estos almacenes a los labradores.

Por la tarde, en la misma Casa social han continuado las conferencias a cargo del padre Nevares y del padre Aspiazu.

Esta noche tendrá lugar la conferencia pública.

En días sucesivos seguiremos informando a nuestros lectores del curso de esta importante Semana Social, siquiera sea en la forma extractada a que nos obliga el escaso espacio de que disponemos.

Se necesita un dependiente en la PELUQUERIA de Benito Barra, Alfonso XIII número 1, Cáceres.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

- Salida de Cáceres, tres de la tarde.
- Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
- Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
- Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

DE MARINA

El buque-escuela ha llegado sin novedad a San Francisco de California

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'40 t.)—En el Ministerio de Marina se ha recibido esta mañana un radio del comandante del buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», manifestando que ha llegado sin novedad al puerto de San Francisco de California.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Información de San Sebastián

POR TELÉFONO

Viaje de la infanta doña Eulalia

Madrid, 27 (5'45 t.)—En el expreso de hoy ha salido de esta capital con dirección a Madrid, la infanta doña Eulalia, que asistirá a la boda de la infanta doña Isabel Alfonso.

El monumento a la reina Cristina

El duque de Sotomayor, mayordomo mayor que fué de la reina doña María Cristina, ha conferenciado con el alcalde para tratar de la erección del monumento a dicha soberana, en aquella capital.

Los Ayuntamientos de Lizarruri y Rezola, han contribuido con 5.000 pesetas para dicho monumento.

Para la Exposición de Sevilla

Están casi terminados los grupos escultóricos de asuntos vascos que se destinan al pabellón de San Sebastián en la Exposición de Sevilla.—Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Bonza de Souto.

Guardia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

Imaginería: Otro, don Lorenzo Gil Salazar.

Vigilancia: Alférez, don José Gutiérrez Camacho.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Primer plato, sopa de arroz; segundo plato, cocido con carne, tocino y morcilla; vino; arroz con leche y café.

Segunda comida: Primer plato, judías estofadas; segundo plato, jureles fritos y vino.

Me dormí un poco intriguado. A la mañana siguiente

Señora, es a Vd.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

DICE «A B C»

Sobre los partidos políticos

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5 t.)—«A B C» de hoy aclarando conceptos de su último artículo sobre partidos políticos y sucesión política de España, dice que no desconoce la existencia de la Unión Patriótica y debe tenerla como comprendida en la nomenclatura que utilizaba en su artículo, pues igual da decir partido, que agrupación o colectividad política.

Lo importante es contar con elementos preparados para regir la política nacional.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

INFORMACION POLITICA

Despacho con el rey. Firma de Marina y Ejército

POR TELÉFONO

En Palacio

Madrid, 27 (5'15 t.)—Esta mañana despacharon con el monarca el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Ejército.

En la Presidencia

Con el marqués de Estella despacharon los ministros de Ejército y Gobernación.

Firma de Marina

Entre los Decretos de Marina sancionados hoy por el rey, figura uno designando para ayudante del monarca, al capitán de Corbeta, don Manuel Morón.

Firma de Ejército

Decreto nombrando ayudante del rey al teniente coronel de Infantería, don Pablo Martín Alonso.

—Id. concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Regulares, hoy comandante, don Heli Rolando Tella, y al teniente de Infantería, don Aniceto Carbajal.

—Confiriendo numerosos mandos en Infantería y Carabineros.—Mencheta.

Nuestras crónicas

El caso de mi tío Pedro

La casa, una de esas casas de pueblo, era grande, amplia, vieja, soleada. Por el frente daba a la plaza. A la espalda se extendía un corralón. Tenía dos pisos. En el bajo vivíamos nosotros, mi padre, mi madre, dos hermanos y yo. En el de arriba vivían los criados; pero las mejores habitaciones las ocupaba mi tío.

Mi padre era un hombre serio, formal, concentrado, con un habitual malhumor que nos imponía a nosotros un excesivo respeto. Nunca sonreía, siempre estaba serio, cejijunto. Mi madre, una mujer pequeña, callada, modesta, había terminado por identificarse en absoluto con su marido; parecía una continuación de él.

Tío Pedro, hermano de mi padre, era lo contrario. Todo lo que mi padre tenía de serio, de malhumorado, lo tenía tío Pedro de alegre, de risueño. Era alto, fuerte, bienhumorado. Gustaba de bromear, de gastar chiriotas, de burlarse de todo y de todos.

Mi padre y mi tío discutieron una temporada bastante. Los caracteres tan diferentes chocaban. Y acordaron vivir un poco aislados. Mi tío comía con nosotros; pero hacía una vida absolutamente independiente.

A creer a todos, mi tío era un hombre feliz. Yo también creía que en realidad lo era. Y él mismo estaba convencido de su felicidad. Tenía dinero en abundancia, no tenía preocupaciones, era joven, fuerte. Todo le sonreía en la vida.

Mi tío, cuando hacía un viaje a la capital de la provincia, viajes en los que invertía unas horas y, cuando más, un par de días, viajes que eran considerados por el resto de la familia como un despilfarro incalificable.

Cierta día volvió mi tío de la capital. Aquella noche no cenó con nosotros, como tenía por costumbre. Durante la cena no habló con nadie. Yo noté que mi padre y mi madre estaban más serios, más silenciosos, de peor humor que nunca y no me atreví a preguntar nada.

Al acabar de cenar me fui a acostar. Cuando ya me iba a meter en la cama sentí en el piso de arriba—mi tío dormía encima de mí—un rumor confuso de voces. Me extrañó que mi tío hablase sólo y presté atención. No volví a oír hablar más, pero a los pocos momentos oí claros, distintos, al lado de los pasos firmes y recios de mi tío, otros pasos menudos, cortos, repiqueteantes, unos pasos que yo no supe a quien atribuir.

Me dormí un poco intriguado. A la mañana siguiente

te mi padre había salido hacia la capital. Y por otros chicos de mi edad pude enterarme de que mi tío había vuelto el día anterior de la ciudad con una mujer. Los chicos lo comentaban entusiasmados ante la novedad; y las personas mayores del pueblo, con un tono escandalizado.

No ví a mi tío en todo el día. Por la tarde llegó mi padre. Venía más serio, más concentrado, de peor humor que al marcharse. Al llegar se encerró en una habitación con mi madre. Yo, curioso, procuré oír lo que decían. Sólo pude oír las primeras palabras:

—¿Y quien es?, preguntó mi madre.

—Una mujer mala, contestó mi padre.

No pude entender más. Pero con la animación con que hablaban adiviné que preparaban algo.

Lo que en los días siguientes sucedió no está muy claro en mi memoria. Yo en realidad sólo oí algunas discusiones fuertes en el piso de arriba, sólo ví a mi padre de un humor de dos mil diablos, y solo me dijeron los chicos de mi edad que en mi casa ocurrían cosas interesantes que tenían preocupado al pueblo entero.

Un día, después de una discusión que comenzó mucho más violenta y terminó sin gritos, discusión que, como todas, escuché yo desde mi cuarto con un miedo lógico, bajó mi padre del piso de arriba satisfecho. Por primera vez en mi vida le ví sonreír. Al llegar donde mi madre estaba, ante la mirada interrogante de ésta dijo:

—Ya está todo arreglado. Mañana se marcha «esa». Le he podido convencer a Pedro de que es una lagartona que viene por su dinero, nada más que por su dinero. Ahora, cuando se marche ella, volverá a ser feliz como antes era.

Al día siguiente marchó aquella mujer. Yo no la llegué a ver. Pero, mi padre se equivocaba. Tío Pedro desde aquel día fué otro. Ya no tenía ganas de bromas. Ya no hacía viajes a la capital, ya no estaba siempre alegre y sonriente. Pareció cambiado por completo.

Mi padre, ante el cambio operado creyó deber suyo felicitarle. Y frotándose las manos satisfecho ante la seriedad de tío Pedro le dijo:

—¿Ves como tenía yo razón? Ya ni te acuerdas de aquella mujer. En cambio, ahora, has comenzado a sentar la cabeza.

Mi tío asintió. Pero desde entonces, y han pasado ya muchos años, no le he vuelto a ver reír alegremente, como antes de que aquella mujer a quien ni siquiera ví, pasase unos días a su lado.

EDUARDO DE GUZMÁN

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Mañana Jueves, extraordinario y selecto estreno

COMPROMETIDA

Gran programa «Paramount»

Carpintería y Ebanistería

de

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14

CÁCERES

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Valencia de Alcántara al día El sangriento suceso de ayer

El triste y lamentable suceso ocurrido en la madrugada del día de hoy, ha conmovido hondamente a todo el pueblo, tanto por las circunstancias en que se ha desarrollado, así como por ser los protagonistas del mismo personas muy conocidas entre este vecindario. No es el momento de hacer juicios ni formar opiniones sobre el hecho ocurrido y en estos tristes momentos sólo pedimos una oración ferviente y cristiana para el desgraciado muerto y para su adversario y matador, (que en un momento de locura y desvarío haya consumado el crimen) el perdón de los demás, fundado en el sabio adagio que hoy preside las cárceles y presidios de nuestra España, «odia al delicto y compadece al delincuente».

Los lunes, días de mercado y borracheras en Valencia

Hace ya muchos años se viene celebrando el mercado en nuestro pueblo los lunes de cada semana, día que se eligió como más indicado para ello; en este día, por lo tanto, paran de sus faenas la mayor parte de los trabajadores de Valencia y todos los agricultores, hortelanos y demás gente de campo expenden sus mercancías en nuestra plaza de abastos y mercado. Como consecuencia del producto de sus ventas y con dinero fresco a la vista, suelen surgir infinidad de borracheras que siempre traen algún que otro disgusto de poca importancia y que se subsana en el Ayuntamiento, imponiéndole a los infractores de la Ley la correspondiente multa.

En esta forma ha ido transcurriendo el tiempo, días y días sin que afortunadamente haya habido ningún incidente lamentable que registrar, hasta el ocurrido en la madrugada de hoy, que ha consternado por completo a todo el vecindario. ¡Hacia ya quince años, que en Valencia no se registraba un suceso de esta clase, y el pueblo alegre, pacífico y tranquilo, vivía alejado por completo de estos dramáticos sucesos...! El destino de la vida, ha querido hoy ensañarse entre nosotros, separando de este mundo trágicamente a un hermano nuestro y llevando a las celdas de un presidio a otro, que quizá en su inconsciente estado de embriaguez, no se diera ni aún exacta cuenta del acto que realizaba; pero aunque así fuera, la ley de la Justicia se cumplirá como en otros tantos casos de igual o parecida índole, y el homicida, en las celdas de un presidio pagará su repugnante crimen.

La versión del suceso

No está aún bien aclarada la forma en que se desarrolló este trágico suceso, pero según tenemos entendido, y haciéndonos eco de los rumores que en estos momentos circulan por la población, la forma en que se co-

metió el crimen fué de la siguiente manera:

Parece ser que en una dependencia pública del Casino de La Unión se encontraron, ya a altas horas de la noche, los vecinos de esta localidad, Anselmo Arnelas Reyes y José Malato Rivera, los cuales, delante de varios amigos, discutieron sobre rivalidades del oficio—pues ambos se dedicaban al transporte de mercancías; el primero, con un carro de mulas, y el segundo, con una carreta de bueyes, por si el Malato pagaba o no la matrícula necesaria para dedicarse a esta clase de negocios.

La discusión terminó porque en vista de los caracteres que ésta tomaba, intervino en ella un empleado del casino, el cual expulsó del local al ya citado Anselmo Arnelas; saliendo momentos después el José Malato, a quien acompañaban un hijo suyo llamado Joaquín y su otro hijo político Carlos Núñez.

Según dicen, el Malato llegó a su casa con sus hijos, entró en ella y estuvo cenando; y una vez cerrada la puerta de la misma, su hijo político se retiró, sin que hasta la fecha se haya puesto en claro si después de esto, volvió o no a salir de su domicilio; con lo cual ya se pierde la pista del Malato, aunque no dudamos que a estas horas ya estará debidamente aclarada por la policía.

Del Arnelas se sabe que recorrió algunos establecimientos públicos después de salir del Casino de La Unión y, según nos aseguran, en ninguno de ellos le quisieron abrir, y del cual no se ha vuelto a tener más noticias hasta que fué encontrado en estado agonizante a las cuatro de la madrugada (próximamente), por los vecinos de esta localidad. Elías Nevado y Antonio Giménez, (a) Frailán. El difunto presenta una herida de arma blanca en la parte superior del costado izquierdo del pecho.

Esta es la versión de lo ocurrido tal y como circula por la población.

Las primeras noticias

Una vez que tuvimos noticias del suceso, nos trasladamos al Ayuntamiento donde desde las cinco de la madrugada se hallaba nuestro alcalde señor Martínez Cabezas, el cual, al ser llamado por los serenos de guardia,

tomó parte activa en este asunto en unión de todas las demás autoridades de Valencia. El señor Martínez Cabezas nos recibió con la amabilidad y cortesía propias en él y después de darnos a conocer el suceso en la forma que sobre poco más o menos lo hemos relatado, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Dice nuestro alcalde, que próximamente a las cinco de la madrugada, fué llamado por la pareja de guardias municipales, compuesta por Valentín González y Pedro Méndez, los que le dijeron que en la calle de Fernando Frago, de esta villa, había sido encontrado un hombre en estado agonizante. Al recibir la noticia se levantó e inmediatamente se trasladó al Ayuntamiento, desde donde organizó todos los servicios referentes al caso. Acto continuo, dió aviso a la policía gubernativa, cuya plantilla en pleno se personó en el lugar del suceso, momentos después; así como también el juzgado de Instrucción, compuesto por el señor juez suplente, don Hipólito Acedo y el secretario judicial, suplente también, señor Araujo. Igualmente se dió aviso al médico forense, señor Navarro y Alonso de Celada, el cual nada más pudo certificar la defunción del herido, habiendo muerto sin prestar declaración de ninguna clase. Acto seguido y después de identificado el cadáver, que como ya dejamos dicho, es el del vecino de esta localidad Anselmo Arnelas Reyes, casado, de treinta y dos años de edad, fué trasladado a su domicilio, desde donde suponemos pasará a este Hospital Municipal, para las diligencias de autopsia.

Por sospechas desprendidas de los antecedentes que ya dejamos relatados, ocurridos en la noche de hoy, fué inmediatamente detenido por orden del alcalde (como presunto autor del hecho), el vecino José Malato Rivera, el cual, al ser puesto a disposición del señor juez, ingresó en calidad de incomunicado en esta cárcel del partido.

Ultimas noticias

A la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos más detalles de lo ocurrido; el Juzgado y la policía siguen activamente sus trabajos, y nos abstenemos de todo comentario que pudie-

LA LONJA

Este acreditado establecimiento de ultramarinos y confitería, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio del local que ocupaba, al número 19 de la misma calle, Alfonso XIII, en el PRINCIPAL, donde servirá a sus clientes con la solicitud que acostumbra esta casa.

El nuevo domicilio está frente al gran Café Viena. Todo el que haga sus compras en este establecimiento, será obsequiado con preciosos regalos. Visítalo

La Lonja, de Honorio Jiménez

Y os convenceréis de que no hay otra en su clase. Frente al Café Viena, Alfonso XIII, número 19, piso PRINCIPAL, Teléfono número 161.

SERVICIO A DOMICILIO

ra entorpecer la labor de los mismos, hasta tanto no esté todo debidamente aclarado y con toda clase de seguridad poder ofrecer a nuestros lectores la veracidad de los hechos, tal y como se han desarrollado.

Dos palabras para terminar

Hace ya tiempo, en una de mis crónicas, hacía alusión a la falta de vigilancia nocturna en nuestro pueblo y hoy pregunto: ¿dónde estaban los serenos que hasta que no fueron requeridos por los señores Nevado y Jiménez, no se dieron cuenta de lo que en la calle más céntrica de Valencia había ocurrido? Este hecho de muestra clara y evidentemente la razón que me asistía en la crónica a que me referí; la vigilancia nocturna en Valencia, deja mucho que desear. Aunque si bien no dudamos de la rectitud y entusiasmo de nuestro alcalde, han de poner una rápida y pronta solución a estos abandonos. Nosotros, por nuestra parte, amantes del bien y la tranquilidad de nuestro pueblo, así se lo pedimos y deseamos, en la seguridad de que nos hemos de ver prontamente complacidos.—El Corresponsal.

Valencia de Alcántara, 26 de Febrero de 1929.

Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS
Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

EN IRLANDA

Se detiene a varios republicanos

Leitrim (Irlanda), 26.—El redactor jefe del diario «The Republic», órgano oficial del partido «sinn-fein» y de los republicanos extremistas de Irlanda, fué detenido ayer después de haber pronunciado un discurso de tonos violentos en una reunión del partido republicano. Otro orador y el secretario de la reunión fueron igualmente detenidos por la policía del Estado libre.—Fabra.

Casa Jurado

Por fin de temporada líquida sombreros de señora y niña, a precios baratísimos, así como todos los demás artículos de invierno.

Tenemos en artículos de fantasía y regalo, un inmenso surtido a precios increíbles.

Trincheras, pluma con sombrero, a juego y a medida, en todos los colores, desde 65 pesetas.

Casa Jurado

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

MADERAS

Se venden de 30 a 40 metros cúbicos de castaño, reboldo, en tablones, seca. Para tratar, en Cabezuela del Valle, con don Fernando Muñoz Merino.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.
Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza San Juan.

¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas.
Reloj pulsera, para caballero . . 10 » DESPERTADORES desde . . 6'50 »
Reloj bolsillo, níquel, para idem. . 6 » **Todos con garantía**

LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT

PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.

TALLER DE COMPOSTURAS

Se sirven rápidamente **Cristales Zeiss**, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.
Gramófonos desde pesetas 60.
Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas.
Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHONE, renovados da quince días.
VENTAS A PLAZO S.—Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

Relojería EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

CAÑAVERAL

Subasta para la construcción de escuelas

El día 9 de Marzo próximo, y hora de las once, se verificará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, subasta pública para contratar la construcción de un edificio escolar para cuatro escuelas unitarias, bajo el tipo de cincuenta y ochenta mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, y en la Caja Extremeña de Previsión Social, donde también se encuentran plano y proyecto de la obra.

El remate se celebrará por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de nueve a doce desde el día siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» hasta el día anterior a la subasta, acompañando a la proposición, por separado, la cédula personal del proponente y el resguardo del depósito necesario para tomar parte en ella, y que consistirá en el cinco por ciento del tipo de subasta.

El bastanteo de poder podrá hacerlo cualquier abogado del partido de Garro-Bélgica o del Colegio de Cáceres.

Cañaveral, 8 de Febrero de 1929.—El alcalde, **Pedro Antonio Lancho**.

OBRA IMPORTANTE Un canal entre Nueva Brunswick y Nueva Escocia

Ottawa, 26.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto, redactado por un Comité gubernamental y técnico, para la construcción de un canal en el istmo de Chignecto, entre las provincias de Nueva Brunswick y Nueva Escocia que pondrá en comunicación la bahía de Fundy con el estrecho de Northumberland, acortando considerablemente el trayecto por mar entre Montreal y los Estados Unidos. El coste de la obra se calcula en diez millones de dólares.—Fabra.

Lo que dice un diario holandés

¿Existe una convención militar, de carácter secreto, entre Francia y Bélgica?

El Gobierno de Holanda encarga se compruebe la autenticidad del texto publicado

Desagradable impresión en la Prensa alemana

Berlín, 26.—Todos los periódicos de esta capital, publican con detalles y extensos comentarios la información del diario holandés «Utrecht Dagblad» relativa a una convención militar, de carácter secreto, entre Francia y Bélgica.

La «Gaceta de la Cruz» dice que la misma agrupación que existía antes de la guerra vuelve a reproducirse en diez años después de la conclusión de la Paz, a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y a pesar de las conversaciones y acuerdos de Locarno.

La «Deutsche Tages Zeitung» declara, por su parte, que el pacto militar constituye una múltiple violación de los compromisos jurídicos de carácter internacional contraídos por Francia y Bélgica. El ser secreto—añade—viola, naturalmente, la prohibición de la Sociedad de Naciones de concluir Tratados secretos, y su mantenimiento, a pesar de Locarno y del Pacto Kellogg, constituye una deslealtad contra los Tratados.

La «Gaceta General Alemana» escribe que el pacto militar franco belga, pone de manifiesto que en París y en Bruselas, se trata de extender hacia el Este la esfera propia de poderío por medio de una acción guerrera y agrega, que esa convención amenaza, igualmente, a los Países Bajos, es decir, a su neutralidad.

El «Lokal Anzeiger» dice que las estipulaciones de ejecución no constituyen otra cosa sino que Bélgica, basándose sobre medidas defensivas de Holanda, puede hacerle la guerra con el apoyo de Francia.

La «Germania» pregunta si esa convención no forma parte de un sistema de alianza de Francia con otros Estados y agrega que los viajes continuos de los generales franceses a los países de la Europa oriental demuestran que el Estado Mayor francés despliega una actividad que puede amenazar la paz.

La «Gaceta de Voss» dice que las estipulaciones de ejecución convenidas por los Estados mayores que establecieron el plan ofensivo contra Alemania, en el cual la violación de la neutralidad holandesa juega un papel importante, constituyen un carácter que hay que tener en cuenta en lo que se refiere a la tendencia de la convención.

El «Berliner Tageblatt» declara que las estipulaciones de ejecución de 1927 no son conciliables, en modo alguno, con el Tratado de Locarno.

que la actitud pacífica de la mayoría del pueblo alemán no justifica esa alianza militar franco-belga, volviendo a épocas en las cuales la paz se encontraba colocada en las puntas de las bayonetas. Fabra.

Según los diarios franceses, el documento es falso y absurdo

París, 26.—El «Journal», comentando la publicación de un supuesto acuerdo franco belga, dice que tal documento constituye una grosera falsedad, cuyo origen alemán no parece dudoso.

El «Echo de París» escribe: «El documento impreso en un diario holandés es absurdo en muchas de sus partes, por ejemplo, en el párrafo en que se examina la hipótesis de una guerra franco española, a la que se asociaría Bélgica; pero, dado el movimiento de opinión que se alimenta desde Ginebra contra una alianza de las más legítimas, de las más naturales y de las más pacíficas, es fácil hoy promover una tempestad».—Fabra.

Sólo se trata del Tratado de alianza defensiva

Londres, 26.—La Prensa británica comenta largamente la publicación del texto de un Convenio franco-belga y hace observar que no se trata más que del Tratado de alianza defensiva firmado en 1920, presentado bajo un aspecto engañoso, estimando que el hecho de que se hayan celebrado más tarde ciertas conversaciones entre los Estados mayores francés y belga, no demuestra que exista en la actualidad un nuevo acuerdo.

El «Daily Telegraph» dice saber que el señor Chamberlain, hará en breve declaraciones en la Cámara de los Comunes y que no le será difícil refutar la hipótesis de un acuerdo anglo-belga o anglo francés.—Fabra.

Ordenes del gobierno de Holanda

La Haya, 26.—Parece que el gobierno ha encargado a sus ministros en Bruselas y París que se informen acerca de la autenticidad del texto del acuerdo franco belga, publicado por un diario holandés.—Fabra.

Se averiguará si el texto del Convenio es auténtico

La Haya, 26.—Los ministros de Holanda en Bruselas y París, han sido encargados por su gobierno de informarse acerca de aquellos donde se hallan acreditados si el texto del Convenio militar franco belga publicado por el diario «Utrecht Dagblad» es auténtico o no y si los extractos de la interpretación de los artículos de dicho Convenio, reproducidos por el mismo diario, son o no exactos.—Fabra.

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julián Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 173

CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

Para mañana se ha señalado la vista ante la Audiencia provincial de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, seguida contra Juan Calzo Rosado, al cual el ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, le acusa de que el día 1.º de Septiembre de 1927 prendió fuego a unas montaneras en una finca que lleva en arrendamiento.

El fuego se propagó a un alcornocal propiedad de don Basilio Gutiérrez Cedrún, causando daños.

Solicita se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional, por delito de incendio por imprudencia.

El defensor, letrado señor González Avila, pide la absolución, por no estar probados los hechos.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS: CARRETERA DE MEDELLIN

LES DETIENEN POR CONTRABANDISTAS

Y consiguen fugarse al poco tiempo

En La Cumbre fueron detenidos por la benemérita los súbditos portugueses José y Antonio Manuel Lareia, de 30 y 35 años de edad respectivamente, a quienes se les ocuparon 103 cuchillos de cocina, 11 de mesa, 48 navajas de uso doméstico, una de afeitar, 6 tijeras, un mechero y 410 piedras de ignición, cuyos efectos manifestaron haberlos introducido en España, procedentes de Portugal, sin satisfacer los derechos correspondientes.

Ninguno de los detenidos llevaba documentación alguna, por lo cual y desconfiando de que éstos no se presentarían al requerimiento de la autoridad, la guardia civil los entregó al juez municipal de La Cumbre, para que respondiesen del delito de contrabando ante la Junta Administrativa de Cáceres.

Pero estos individuos, consiguieron fugarse del depósito municipal de La Cumbre, durante la noche siguiente a su detención.

Derribaron una de las paredes, por debajo de una ventana, por lo cual se supone que utilizaron una romana que había en el interior de referido depósito.

La guardia civil realiza gestiones para encontrarlos.

«Diario del Ejército» El reingreso en el Arma de Artillería y las reglas para los destinos

MADRID, 27 (5'10 t.) (POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se insertan las siguientes reales órdenes circulares:

Concediendo el reingreso en el Arma de Artillería, a los siguientes jefes:

—Coroneles don Antonio Muñoz, del parque regional de la quinta región.

—Don Juan Delclos del xesto a pié.

—Don Carlos Rodríguez, del parque de la sexta región.

Tenientes coroneles: don Fernando Ferrer, excendente en la sexta región.

Don Benito Sardá, del Ministerio.

—Don Nicasio Aspe, excendente en la primera región.

—Comandante don Antonio Onrrubia del taller de precisión

—Se dictan reglas para los destinos a los cuerpos, dependencias y centros del arma de Artillería.

Aquellos en cuya real orden de reingreso no se les haya comunicado destino, podrán formular papeleta, pidiendo hasta cuatro cuerpos, centros o dependencias.

Los que han sido confirmados en los que ocupaban anteriormente, podrán igualmente formular papeletas.

A los que transcurrido un mes no se les haya destinado, se les considerará como supernumerarios con residencia en las mismas locali-

dades en que hayan fechado su instancia.

La provisión de destinos será de libre designación del Ministerio y éste podrá destinar, cuando lo encuentre conveniente, incluso a aquellos que hayan pedido la declaración de excedentes.—Mencheta.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

OPOSICIONES

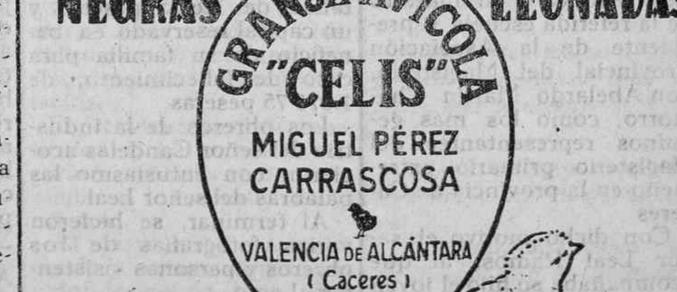
A la plaza de maestro-director de la Escuela Graduada de niños de Valencia de Alcántara

El ejercicio tercero y último de estas oposiciones consta de tres partes: Juegos infantiles, educación física y cantos educativos y patrióticos, se celebró ayer en el local anunciado y ante numeroso público. Los opositores obtuvieron la siguiente calificación: Don Vidal Lucas Cuadrado, 38 puntos; don Matías Mena Flores, 40 puntos.

Habiendo resultado ambos aprobados, al ministro de Instrucción pública corresponde nombrar el opositor que haya de cubrir dicha vacante.

SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADAS



Huevos para incubar Polluelos recién nacidos

Conmemorando una fecha

El XXI aniversario de la creación del Instituto Nacional de Previsión y VII de la Caja Extremeña

Hoy se ha cumplido el XXI aniversario de la creación del Instituto Nacional de Previsión y el VII de la organización de la Caja Extremeña de Previsión Social, entidad colaboradora en Extremadura de aquel centro propulsor en España de los seguros sociales.

Para conmemorar dicha fecha han tenido lugar los actos de que a continuación damos cuenta:

Visita al gobernador

Esta mañana ha cumplimentado al gobernador civil de la provincia señor García Crespo, el consejero delegado de la Caja Extremeña don León Leal, para testimoniarle la gratitud de los organismos de previsión a su personalidad por los relevantes servicios prestados en nuestra provincia a la causa de la previsión y de la cultura, contribuyendo en todo momento incluso con su asistencia personal a la inauguración de nuevos locales escuelas, que como las de Losar de la Vera, de las cuales publicamos un fotograbado, constituyen la admiración de los extraños y un timbre de gloria para nuestra provincia.

En el Hospicio de Niños

Otro acto celebrado hoy con tan fausto motivo, extraordinariamente simpático por su significación y por el marco en que encuadró, ha tenido lugar en la escuela del Hospicio de Niños.

El libro que hoy ha salido a la luz pública, escrito por nuestro ilustre amigo don León Leal Ramos con el título «La colaboración de la Caja Extremeña de Previsión Social en el fomento de las construcciones escolares», está dedicado en sentidas y emocionadas líneas al Magisterio primario de Extremadura.

Y esta mañana, ante los niños de la escuela del Hospicio Provincial, el señor Leal Ramos ha hecho entrega de sendos ejemplares de dicha interesantísima obra al Inspector jefe de 1.ª Enseñanza, don Juvenal de Vega y Relea y al maestro de la referida escuela y presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Abelardo Martín Chamorro, como los más genuinos representantes del Magisterio primario extremeño en la provincia de Cáceres.

Con dicho motivo el señor Leal Ramos, al que acompañaba su hijo el joven abogado don Alejo, se dirigió a los niños y al Magisterio en sencillas y elocuentes frases, haciendo descatar el aniversario que hoy se celebra y la obra magna de las entidades oficiales de Previsión, del Magisterio y de las autoridades.

Contestaron en términos de cordial agradecimiento los señores Martín Chamorro y Vega y Relea, y los niños prorumpieron en vítores y aplausos a todos.

El señor Leal y su hijo obsequiaron a los hospicianos con dulces y merengues.

Estuvo presente el administrador del establecimiento, don Pedro Romero Tenas.

Muy simpático y muy emocionantemente sencillo el acto.

En los almacenes Candela

Esta tarde, a las tres, se ha celebrado en los almacenes de don José Candela Magro otro acto conmemorativo, con ocasión de haber ingresado todos sus obreros y empleados de la fábrica de baldosines hidráulicos, de los almacenes de maderas para construcciones y coloniales, en el régimen de mejoras, complementario del obligatorio de retiro obrero.

En dicho acto se ha entregado a referidos obreros el primer resguardo de la aportación para capital herencia en beneficio de sus familias.

Han asistido el presidente del Patronato de Previsión Social de Extremadura, don Antonio Silva Núñez; el consejero delegado de la Caja de Previsión Social, don León Leal, y los jefes de la misma Caja, don Juvenal de Vega, don Gonzalo Fructuoso y don Antonio Jiménez Sáez.

El señor Leal Ramos pronunció ante dichos obreros, en una de las salas de trabajo, un discurso recordando que su patrono, don José Candela, se había anticipado al régimen obligatorio de Retiro, pagando de su peculio particular cuotas voluntarias, por cuyo acto meritísimo se había publicado su nombre en la primera relación de patronos anticipados inserta en la «Gaceta de Madrid.»

Alabó después la conducta de los obreros que con sus aportaciones personales procuran un capital herencia para sus familias y señaló el caso del mozo de almacén del señor Candela, José Leal Congregado que, siendo afiliado a los 44 años de edad, tenía actualmente constituida una pensión vitalicia de 126'75 pesetas y un capital reservado en beneficio de su familia para caso de fallecimiento, de 1.076'75 pesetas.

Los obreros de la industria del señor Candela acogieron con entusiasmo las palabras del señor Leal.

Al terminar, se hicieron varias fotografías de los obreros y personas asistentes al acto.

Telegramas de felicitación

Entre el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña se han cruzado telegramas de felicitación con motivo de estos aniversarios.

También se ha recibido otro telegrama de don José Maluquer y Salvador, fechado en Barcelona y dirigido a don León Leal, que dice lo siguiente: «Publicase ma-

ñana en Villa Canet del Mar, provincia Barcelona, curso laboratorio popular previsión sobre sistema legal mejor voluntarias retiro obligatorio como conmemoración cultural de la ley fundacional nuestro Instituto Nacional Previsión, sancionada hace 21 años dirigiéndoles con esta oportunidad afectuosa salutación.—Maluquer, consejero delegado y profesor ponente».

Los próximos Homenajes a la Vejez

Este año ofrecerán una nueva modalidad los Homenajes a la Vejez, organizados por el Instituto Nacional de Previsión, a los que contribuirá el Estado con el millón y medio de pesetas consignado en los presupuestos vigentes.

Esta modalidad consiste en realizar homenajes a la vejez a los españoles residentes en el extranjero.

Recogemos con íntima satisfacción la noticia que nos ha facilitado una destacada personalidad del régimen de previsión, según la cual, resultarán beneficiados con el anterior acuerdo, numerosos ancianos extremeños que residen en París y que constituyen la mayoría de la colonia española.

El reparto de recargo de herencias

Conforme anticipamos ayer, el día 1.º de Marzo próximo comenzarán a pagarse las bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo de herencias a los ancianos de toda España que, estando afiliados al retiro obrero, hayan cumplido los 65 años en 1927 y 1928 y vivan en el día de hoy.

De dicha bonificación extraordinaria de 400 pesetas, participarán gran número de obreros de Extremadura.

Después de reseñar los actos más salientes celebrados en el día de hoy, sólo nos resta reiterar, una vez más, nuestra felicitación al consejero delegado de la Caja Extremeña y personas que con él colaboran en los asuntos de la previsión extremeña, hasta el punto de haber logrado para nuestra región un destaque y una notoriedad fuera de nuestros límites, dignos de la admiración y del aplauso de propios y extraños.

AMARO EN BARCELONA El comandante Franco regresa de Italia

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6'50 t.).—Procedente de Pisa y tripulando un hidro Dornier adquirido en Italia para la aviación militar española, ha llegado a la ciudad condal, amarrando en el puerto, el comandante Franco, el cual seguirá el viaje en avión hasta Madrid.—Mencheta.

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

La hora actual, parece ser la de los jóvenes. Evidentemente pocas veces se ha visto a personas tan jóvenes ocupando puestos tan altos. No es que los viejos hayan sido eliminados por completo; pero sólo ocupan la mitad de los puestos que antes poseían.

La razón de esto debemos buscarla en la educación diferente, más práctica, más acorde con lo que debe ser un hombre de las generaciones actuales, de las generaciones que parecen estar bastante más cerca de la tan ansiada perfección.

EN EL SUPREMO DE JUSTICIA

Vista de un interesante recurso

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6'55 t.).—Defendido por el señor Ossorio y Gallardo, se ha visto ante el Tribunal Supremo de Justicia el recurso de casación interpuesto por el abogado de Barcelona don Alberto Demis, el cual fué condenado a dos meses de arresto mayor y suspensión del ejercicio de la profesión, por haberse negado a aceptar un puesto en la Junta de Gobierno del aquel Colegio.

El señor Ossorio y Gallardo sostuvo que las cuestiones originadoras de la causa, fueron puramente de carácter profesional y no relacionadas con cuestiones políticas.

El fiscal del Supremo se opuso al recurso.

Existe expectación por conocer la sentencia que recaiga.—Mencheta.

CHARLOT ENFERMO

Padece una enteritis grave

Hollywood, 26.—El conocido actor Charlie Chaplin se halla en cama, gravemente enfermo de enteritis.—Fabra.

Declaraciones del presidente Se disuelve con carácter permanente la Academia de Artillería

MADRID, 27 (6'55 t.)

(POR TELÉFONO)

Al salir de Palacio esta mañana el marqués de Estella, se detuvo a conversar unos momentos con los periodistas, diciéndoles que el rey había firmado varios decretos, entre ellos, uno nombrando gobernador civil de Sevilla, a don Vicente Mora, que actualmente lo era de Murcia, y otro referente a una combinación consular.

Pero el más importante de todos ha sido el Decreto por el que se declara disuelta, con carácter permanente, la Academia de Artillería de

Segovia, y paisanos a los alumnos que cursaban estudios en la misma, como foco de malos ejemplos conductivos que ponen en peligro la disciplina del Ejército.

Se indemnizará a las familias de los alumnos por los gastos que se les ha ocasionado, según el año que cursaran y a los citados alumnos se les acreditará por medio de certificados sus estudios, por si quieren acreditarlos al comenzar otras carreras civiles.—Mencheta.

Información de Barcelona

POR TELÉFONO

El presidente de la Diputación

Madrid, 27 (5'15 t.).—En el expreso de esta noche marchará a Madrid el presidente de la Diputación provincial de Barcelona.

Trabajos judiciales

Ante el juez del distrito de Atarazanas se han prestado numerosas declaraciones con motivo del sumario instruido por agresión a María García en la calle del Beato Oriol, de cuyo hecho fué autor Felipe Sánchez.

De las declaraciones parece deducirse de manera indubitada que el Felipe hacía una vida irregular y que la causa de la agresión fué haberse negado María a hacer vida marital con él.

El juez especial que entiende en el sumario por falsificación de billetes de Banco de 25 pesetas, ha conferenciado con la policía ordenando la práctica de diversas diligencias, con las que se dará por terminado el sumario, elevándolo seguidamente a la Audiencia.—Mencheta.

SE LE ESPERA EN CÁDIZ El general Baden Powell

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 t.).—Comunican de Cádiz, que el día 2 de Marzo próximo llegará a aquella ciudad el general inglés Sir Robert Baden Powell, jefe supremo de los Boy Scouts.

Acudirán a recibirle las tropas de Exploradores de España y una comisión de los Scouts de Gibraltar.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTAS, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

LA EXPOSICION DEL LIBRO ARGENTINO

En Cádiz se han desembarcado más de 4.000 volúmenes

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'50 t.).—Comunican de Cádiz que del trasatlántico «Reina Victoria», llegado recientemente de la República Argentina han sido desembarcados más de 4.000 volúmenes destinados a la Exposición del Libro argentino, que se celebrará próximamente en Madrid.—Mencheta.

En el Ayuntamiento de Madrid

POR TELÉFONO

Concurso desierto

Madrid, 27 (6'15 t.).—La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento madrileño, ha declarado desierto el concurso abierto para contratar el seguro del empréstito de trescientos millones que emite dicha corporación.

En la sesión de hoy se dio cuenta de una carta del rey agradeciendo al Ayuntamiento el pésame enviado por la muerte de la reina Cristina y otra del embajador en Italia, agradeciendo el telegrama de felicitación con motivo de la solución recaída en la cuestión romana.—Mencheta.

ALMACENES TERIO

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

Realización de abrigos de piel para señora y sombreros de señoras y niñas, con grandes rebajas de precios por fin de temporada

Gramófonos y discos eléctricos con las últimas novedades